



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO



---

# SECTOR TRANSPORTE

---

Sistema salva vidas, resalta

# Hasta resolución de tribunal, fotomultas siguen: Mancera

**EL JEFE DE GOBIERNO** no descarta adecuaciones a la ley, a fin de que prosiga la operación de radares; automovilistas sí tienen garantizada audiencia, dicen

Por Alfredo Páez >  
mexico@razon.com.mx

**A**unque un juez federal declaró inconstitucional la aplicación de las fotomultas, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, aseguró que éstas seguirán operando en la capital.

El mandatario local señaló que no se descarta realizar ajustes normativos para continuar con la operación de los radares, los cuales, dijo, tienen como función salvar vidas y una mejor circulación en las vías primarias.

"Primero hay que esperar resoluciones, las fotomultas siguen funcionando, se siguen operando, la Consejería Jurídica estará pendiente de esto; son procesos que tienen siempre que hay cambios en la operación o en la normatividad en una ciudad como la Ciudad de México y se seguirán haciendo las adecuaciones que se requieran", señaló.

## > el dato

EL JUEZ Fernando Silva declaró que los artículos 9, 60, 61, 62 y 64 de la Ley de Tránsito imponen multas que violan la garantía de audiencia, contemplada en la Constitución.

El asunto lo revisa la Consejería Jurídica y en tanto el Tribunal Colegiado no ratifique la inconstitucionalidad, las fotomultas se mantienen, destacó.

"Todo lo que se requiera adecuar, desde el punto de vista normativo, se adecuará", apuntó Mancera.

Afirmó que se revisará el Reglamento de Tránsito, luego de que Fernando Silva, juez octavo de Distrito en Materia Administrativa, declaró que los artículos 9, 60, 61, 62 y 64 de dicho reglamento, imponen multas que violan la garantía de audiencia contemplada en la Constitución.

"Yo creo que todo lo se tenga que revisar, será revisado una vez que tengamos resoluciones definitivas; ahorita no se puede adelantar", insistió.

Por su parte el Consejero Jurídico, Manuel Granados, aseguró que esperarán la resolución definitiva por parte del Poder Judicial, para poder hacer un cambio al Reglamento de Tránsito.

Granados aseguró que la sentencia del juez no es firme, porque el gobierno local impugnó dicha resolución y ésta será revisada por el Tribunal Colegiado que puede declarar la competencia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que revise el caso.

"Seremos respetuosos de su resolución y en su momento, si fuera el caso, se harán las adecuaciones correspondientes al reglamento de tránsito", manifestó Granados en entrevista radiofónica.

El funcionario aseguró que actualmente los automovilistas sí cuentan con una defensa, pues si se comete una infracción de tránsito los ciudadanos pueden inconformarse ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, y es en este lugar donde se brinda la garantía de audiencia, sin embargo, este proceso es posterior al pago de la multa.

Del mismo modo el Consejero Jurídico aseguró que la declaración de inconstitucionalidad es porque no se le otorga garantía de audiencia al automovilista, antes de pagar la multa.

"En el Tribunal Contencioso Administrativo y es donde se le da la garantía de audiencia, esto es posterior al pago, tiene que haber una (audiencia) anterior, que

5

Artículos de la Ley de Tránsito fueron declarados inconstitucionales por un juez

50

Organizaciones participaron en la redacción de la norma

es lo que está en debate, una vez que se firme estaremos muy atentos a lo que resuelva el Poder Judicial Federal", abundó.

Agregó que para la publicación del Reglamento de Tránsito se tomaron todas las experiencias internacionales, incluso participaron más de 50 organizaciones de la sociedad civil para ello.

El Juez Silva emitió un comunicado en el que declaró que la videovigilancia coadyuva a la seguridad pública, pero no sustituye la actividad de un policía ni tampoco se debe de ubicar como un atajo que soslaye el cumplimiento a los derechos fundamentales de las personas.

"El Reglamento de Tránsito viola el artículo 14 constitucional, porque permite que con base en una foto el agente imponga una sanción patrimonial exigible (acto privativo) sin la participación ni la defensa previa del sujeto afectado", abunda el comunicado.

## Ponen en marcha 71 buses; tienen cámaras de vigilancia, entradas USB...

La CMDX puso a circular 71 camiones M1, de los cuales 8 son para personas con discapacidad, y que tienen las siguientes características:

### FORTALECERÁN EL SERVICIO EXPRESO QUE SE BRINDA EN LAS SIGUIENTES RUTAS:

Villa Milpa Alta-Metro Tasqueña-Xochimilco;  
Mixquic-Metro Tláhuac;  
Metro Santa Martha-Metro Zapata;  
Ejército de Oriente-Metro Constitución de 1917;  
Unidad CTM Atzacolco-Carmen Serdán;  
Metro Chapultepec-Parque México;  
Torres de Padierna-Pedregal de San Nicolás;  
Metro Cuatro Caminos-Colonia Moctezuma Segunda Sección;  
Reclusorio Norte-Metro Hidalgo-Alameda Central;  
Colonia Cocoyotes-La Brecha-La Villa

Sistemas que permiten la circulación con puertas cerradas.

Sistema de georeferenciación.

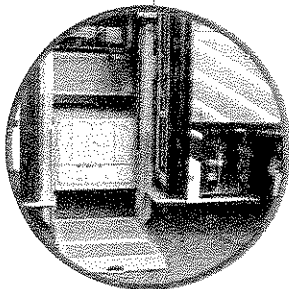
Cámaras de seguridad.

Botón de pánico.

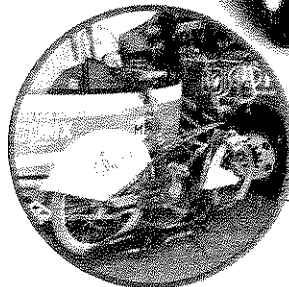


Las unidades cuentan con entradas USB.

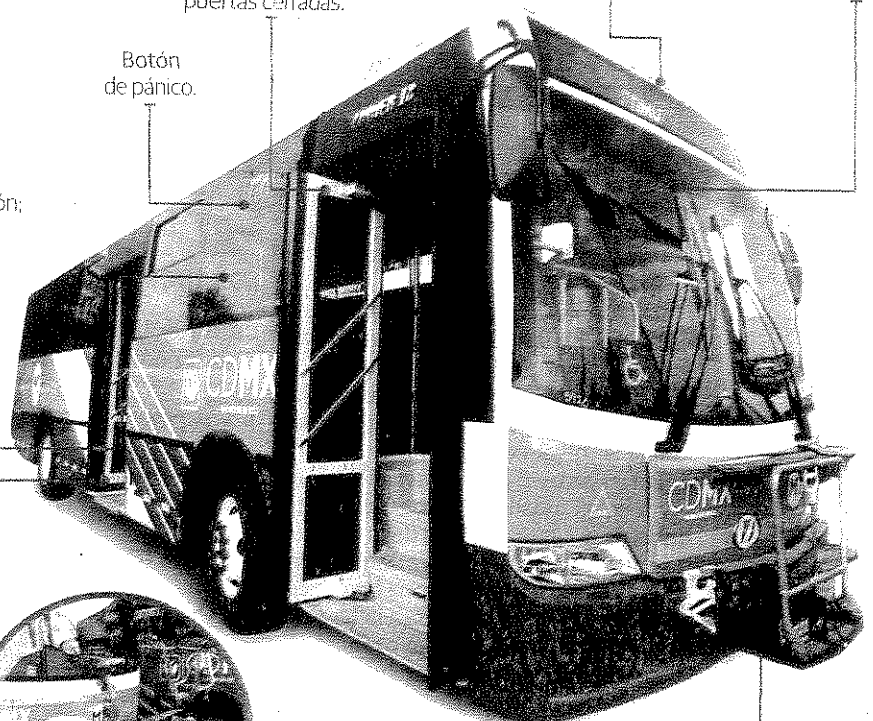
Elevador para subir sillas de ruedas.



Emiten bajas emisiones de Dióxido de Carbono (CO2).



Soporte para transportar dos bicicletas.



**Miguel Ángel Mancera**  
Jefe de Gobierno

“Todo lo que se requiera adecuar, desde el punto de vista normativo, se adecuará. Pero el resultado de las fотomultas es claro, es salvar vidas; el objetivo es que tengamos una mejor circulación”

**METROBÚS**

# Abrirán 12 frentes de obras para L7

**Renovarán por completo el carril por el que circularán los autobuses**

**POR JONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gmm.com.mx

La construcción de la Línea 7 del Metrobús requerirá la implementación simultánea de 12 frentes de obra o más, distribuidos en Paseo de la Reforma, Calzada de Los Misterios y Prolongación Misterios.

Edgar Tungüí, secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, indicó que las obras se concentrarán principalmente, en la demolición y construcción del carril confinado por donde correrán las unidades del Metrobús y los frentes de obra se abrirán conforme se requiera.

En entrevista indicó que construirán un carril confinado en todo el corredor que va de Indios Verdes a la Glorieta de Petróleos, esto, incluye el tramo que va de Lieja a Periférico y donde actualmente existe asfalto.

Originalmente, el proyecto sólo contemplaba renovar piezas de concreto dañadas en algunos tramos de Paseo de la Reforma.

Tungüí afirmó en entrevista que después de una evaluación de la carpeta de rodamiento se determinó que lo mejor era renovar comple-

tamente el carril de extrema derecha del bloque central por donde transitarán los autobuses de piso.

"Teníamos algunas losas rotas, ya con fracturas y lo que nos preocupaba era la parte de la sub-base, la verdad preferimos cambiar el concreto para dar seguridad al carril confinado del Metrobús", dijo.

El carril de concreto también se construirá en las glorietas de La Palma, la Diana Cazadora y el Ángel de la Independencia, en estos puntos no será confinado con bolardos, sino delimitado con vialitas para garantizar la circulación en todos los sentidos, agregó.

La obra de la Línea 7 del Metrobús tiene un avance global de 23%, una inversión de mil 300 millones de pesos, y se estima esté concluida a finales de este año.

Actualmente, ya se han construido 2.7 kilómetros de carril confinado entre el Eje 2

Norte y avenida Hidalgo.

En esta etapa también se instalarán algunos parabuses que no afectarán la imagen urbanística de Paseo de la Reforma.

Tungüí indicó que buscarán que las obras sean lo menos invasivas posible y estarán delimitadas con vallas plásticas para no afectar gravemente el tránsito de automóviles, bicicletas y peatones.

Actualmente existen cuatro o cinco frentes de obra en Paseo de Reforma, entre Eje 2

Norte y Lafragua y afectan el tránsito, principalmente, en las horas pico, así lo constató este diario en un recorrido.

Tungüí agregó que en próximos días se incrementará la intensidad de los trabajos en puntos centrales de Paseo de la Reforma.

Actualmente se realiza la demolición del piso de concreto entre Plaza de la República y Lafragua.

Los trabajos se llevan a cabo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para que el proyecto no afecte la imagen urbana de las avenidas.

Con el INAH determinarán el tipo más adecuado de bolardos, vialitas y señalamientos en piso, aseveró el funcionario.

**2.7**

**KILÓMETROS**

de carril confinado llevan construidos entre el tramo que va de Eje 2 Norte y avenida Hidalgo.

**23**

**POR CIENTO**

de avance lleva la construcción de la Línea 7 del Metrobús

8 MAR 2017

Página: 4 Sección: Comunidad

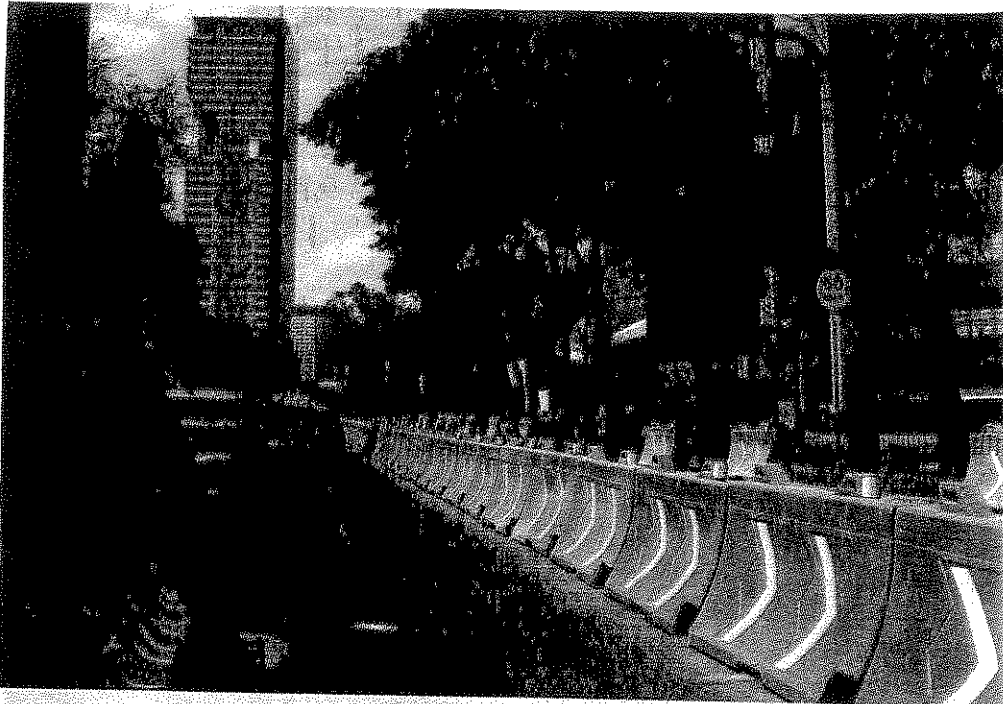


Foto: Eduardo Jiménez

**CONSTRUCCIÓN.** Ayer así lució Paseo de la Reforma a la altura de avenida Hidalgo y Lafragua.

## Banco Mundial financiará la L5

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) lanzó la licitación para las obras de construcción de la ampliación de la Línea 5 del Metrobús que correrá de San Lázaro a Vaqueritos por el Eje 3 Oriente.

Edgar Tungú, titular de la Sobse, indicó que la obra se financiará con dos mil 400 millones de pesos provenientes del Banco Mundial.

La convocatoria publicada la semana pasada en el *Diario Oficial de la Federación* contempla que la presentación de propuestas se realice el 19 de abril.

“Es un proceso largo de 40 días. Es una línea finan-

ciada por el Banco Mundial y se trabaja también con Banobras para sacar esta licitación y llevar a buen término la ampliación”, dijo.

Cuando se construyeron los puentes vehiculares de La Virgen y avenida Santa Ana hubo una oposición vecinal.

Para evitar este tipo de resistencias, el funcionario indicó que el proyecto será socializado con los habitantes de la zona de Miramontes y Villa Coapa por medio de campañas informativas y volanteo.

“Preparando la información para los vecinos. También trabajamos con el Gobierno el tema de la gestión social y cómo va a ir avanzando la obra que

principalmente es en beneficio

de los habitantes, vamos a ordenar el transporte público”, señaló.

Tungú aseveró que por ahora, el servicio

de transporte público en la zona es caótico y con este proyecto se corregirá.

Actualmente funciona un primer tramo de la Línea 5.

— Jonas López



La Sobse prepara el ordenamiento vial del Eje 3 Oriente con la ampliación que correrá de San Lázaro a Vaqueritos.